

Acaip

NOTA DE PRENSA

La Oficina en Valencia de Acaip (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente desea hacerles llegar el siguiente Comunicado:

La Dirección General de I.I.P.P. mintió cuando anunció obras inminentes en materia de seguridad en el E.P. Valencia

El pasado día 23 de Enero representantes de tres sindicatos se encerraron en el despacho del Director del E.P. Valencia reclamando mayores medidas de seguridad en el Centro para el desarrollo del trabajo diario, después de los dos secuestros sufridos por trabajadores en menos de 2 meses.

Al día siguiente se anunció “a bombo y platillo” en los medios de comunicación desde la Delegación del Gobierno y desde la Dirección General de Instituciones Penitenciarias que se iban a iniciar de forma inminente obras en algunos departamentos del Centro para mejorar las medidas de seguridad

Sin embargo, la realidad es muy distinta:

1/ En el día de ayer (5 de Febrero) se reunió el Grupo de Trabajo entre la Dirección y los Sindicatos creado en el E.P. Valencia para tratar sobre estos temas, y se nos aseguró por parte de la Dirección de la

ACAIP VALENCIA. E-MAIL: cpvalencia@acaip.info

Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia). Tfno./FAX 96 1975122

<http://www.acaip.info>

Acaip

Unidad de Cumplimiento que **no había ningún proyecto concreto, ni aprobado, ni presentado**, que ellos solamente tenían conocimiento de la idea de la DGIP de llevar a cabo esas obras, pero sin nada en firme.

2/ Esas obras aunque se tomara ya mismo la decisión de realizarlas, debido a la lentitud de los procedimientos administrativos (estudios previos, redacción de proyectos, licitación, adjudicación...), nunca se iniciarán, en el mejor de los casos, antes de 2 años, por lo que durante ese tiempo los trabajadores tendremos que seguir expuestos a los riesgos que actualmente padecemos. Mientras tanto, ¿qué haremos?, porque ni siquiera parece que haya intención de incrementar la plantilla del Centro.

3/ Por tanto, a la vista de esto **desde la Dirección General de Instituciones Penitenciarias se ha mentado públicamente** cuando se han hecho esas afirmaciones sobre obras inminentes, sin duda con el propósito de acallar las voces que desde diversos ámbitos reclamaban la realización y la necesidad de las mismas.

Asimismo, se aprecia claramente la intención de aplazar la solución de los graves problemas que afectan al E.P. Valencia hasta que finalice el proceso electoral que culminará el próximo 9 de Marzo, **anteponiendo, una vez más, la política a la realidad que sufrimos los trabajadores.**

4/ El Grupo de Trabajo creado ha demostrado, como desde Acaip nos temíamos, que no sirve para nada, pues la solución de muchos de los problemas requiere una inversión económica que debe ser autorizada desde la DGIP, se trata de “marear la perdiz” como mínimo hasta el 9 de Marzo.

Desde Acaip creemos que es lamentable que se siga poniendo en riesgo la seguridad de los trabajadores, *“porque estamos en una época electoral”*. A los problemas hay que buscarles una solución cuanto antes, no entienden de oportunidades políticas.

La táctica de la Administración penitenciaria es la de dejar pasar el tiempo que todo lo enfría. Sin embargo, **los gravísimos hechos sucedidos pueden volver a repetirse en cualquier momento.**

ACAIP VALENCIA. E-MAIL: cpvalencia@acaip.info

Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia). Tfno./FAX 96 1975122

<http://www.acaip.info>

Acaip

En otro orden de cosas, desde Acaip queremos denunciar el riesgo al que se está exponiendo a los trabajadores que prestan servicio en el Módulo 27 de la Unidad de Preventivos, debido a la **presencia en dicho departamento de un interno al que la pasada semana se le diagnosticó sarna**. Sin embargo, a pesar de dicho diagnóstico no se ha procedido a un aislamiento sanitario del interno, simplemente se lava su ropa cada día, no la de sus compañeros de internamiento (como marcan las recomendaciones sanitarias respecto a esta enfermedad), **ni se ha facilitado por parte de los responsables del Centro ninguna información a los trabajadores que prestan servicio en dicho Módulo sobre las pautas a seguir para evitar posibles contagios** de la enfermedad a ellos mismos o a sus familias.

Esta falta de información a los trabajadores, incluso en materias que pueden afectar a su salud o la de sus familias, es la norma habitual en este Centro penitenciario. Así, **el pasado mes de Enero se detectó en un Módulo de la Unidad de Cumplimiento un brote de varicela**, se puso en cuarentena ese departamento, pero no otro al que tuvieron que ser trasladados algunos internos que habían tenido contacto con el recluso enfermo.

Por parte de los mandatarios del Centro **no se facilitó ninguna información a los miembros del Comité de Seguridad y Salud Laboral, ni a los trabajadores del Centro**, ni se les consultó sobre si habían padecido o no dicha enfermedad (cuyas consecuencias no son importantes en el caso de los niños, pero que puede tener serias complicaciones si se sufre de adulto), para destinar a prestar servicio en el mismo a quienes si la hubiesen padecido, simplemente manifestaron que ellos no podían dedicarse a eso. Lamentable.

Estos son dos ejemplos más de la forma de hacer las cosas en el Establecimiento Penitenciario de Valencia, y de que la **improvisación** es la que guía todo. Sin embargo, la profesionalidad de los trabajadores del Centro hace que todavía siga funcionando.

Picassent, 6 de Febrero de 2008